EDICTO

Nº Edicto: 8968

Carátula: ROJAS FERNANDO ENRIQUE S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-3132-C2021
1ª Ins.:F-2RO-3132-C3-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/11/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/12/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6039

Texto del edicto:
Dra. Andrea de la Iglesia, Jueza, a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nº III, Secretaría a cargo del Dr. Eloy Luis E. Valdez, secretario subrogante de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento de funciones en calle San Luis Nº 853 2º P de la ciudad de General Roca, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos y acreedores del Sr. ROJAS FERNANDO ENRIQUE, DNI. 38.905.939 en los autos caratulados:"ROJAS FERNANDO ENRIQUE S/ SUCESION AB INTESTATO (Expte. Nº F-2RO-3132-C3-21). Publíquese por un (1) día en el Boletin Oficial y en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro.-
El presente Edicto se encuentra exento de sellados y aranceles por ser tramitado bajo patrocinio de Defensoría de Pobres y Ausentes conforme lo prevé el art. 29 inc. a y b del decreto 1443/1959 reglamentario de la ley Nº 40 y el art. 78 párrafo 4 del C.P.C. y C. -
GENERAL ROCA, 30 de noviembre de 2021.- Fdo. Eloy E. Valdez - Secretario Subrogante.-